

PARA SUS VACACIONES, LA TARJETA CANARIA

A estas alturas del año ya empezamos a plantearnos las vacaciones. Los niños acaban su curso, el calor se hace compañero de camino y el agotamiento de un año continuado de trabajo empieza a hacerse notar.

ELABORANDO EL PRESUPUESTO

¿Qué haremos en vacaciones? Quizás hayamos renunciado a una ilusión por falta de recursos. Acabamos de cumplir con Hacienda y aún falta mucho para que nos devuelva o nos ha quedado muy poco tras pagar nuestra declaración si resultó, positiva; los precios están por las nubes; las clases particulares en verano, ...

¿HA PENSADO USTED EN LA TARJETA CANARIA?

Si no lo ha hecho, tenga presente su Tarjeta Canaria. ¿Por qué? Porque le puede ayudar eficazmente en sus vacaciones. Vea algunos ejemplos.

ANTICIPO DE SU DEVOLUCIÓN DE HACIENDA

Si su declaración le ha resultado a *devolver*, no espere. Si es titular de la

Tarjeta Canaria, en la Caja nos adelantamos a Hacienda: usted puede contar con esa cantidad para invertirla en sus próximas vacaciones. Si no tiene la Tarjeta Canaria, solicítela. Comenzará a disfrutar de sus múltiples ventajas.

PARA PAGAR LA DECLARACIÓN POSITIVA

Acuda con su impreso y la Tarjeta Canaria. El pago le resultará más cómodo y llevadero. Usted puede pagar en mensualidades, sin tener que hacer todo el desembolso. Tendrá un respiro para pensar en sus vacaciones.

LE SERÁ MUY ÚTIL PARA VIAJAR

La Tarjeta Canaria le ayudará a la hora de abonar los gastos de desplazamiento. Bien directamente en su agencia de viajes (si está adherida a la Tarjeta Canaria), bien retirando el importe de una ventanilla de la Caja. Ya sabe usted que con la Tarjeta Canaria tiene la posibilidad de conseguir un crédito instantáneo. Consúltenos.

Y, además, pagando sus billetes con la Tarjeta Canaria, tiene un seguro de accidente y hasta CIEN MIL pesetas por la pérdida de su equipaje. Infórmese.

USE LA TARJETA CANARIA PARA ADQUIRIR MONEDA EXTRANJERA

Y si va al extranjero en la Caja puede usted comprar su divisa sin moverse de casa: por teléfono; llame al 44 22 11 y solicítela. Cuando vaya a retirarla, presente su Tarjeta Canaria y diga cómo quiere pagarla: al contado, al mes o en plazos. Usted elige.

NO NECESITA LLEVAR DINERO

Con la Tarjeta Canaria puede utilizar todos los cajeros de la Red 6000 de las Cajas de Ahorros Confederadas en la Península; y si va a Europa, su Tarjeta Canaria habla los idiomas de los cajeros automáticos de muchos países. Consúltenos.

FELICES VACACIONES

Con la Tarjeta Canaria. No lo dude.

